

ACTA N° 90  
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA : 08 de marzo de 2011

HORA DE INICIO : 15.13 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 16.40 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana gloria Marones Riquelme

OTROS ASISTENTES Dideco, Srta. Evelyn Cavieres  
Secplac, Sr. Fernando Araya.  
Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez  
Jefe Depto. Educación (s), Sr. Francisco González  
Director de Obras (s), Sr. Ricardo Avilés  
Otros funcionarios municipales  
Vecinos

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta anterior N° 89 de fecha 01 de marzo de 2011
- 2.- Informes Sr. Alcalde.
  - a). Modificación al Presupuesto Municipal (pendiente)  
Expone, Secplac. Sr. Fernando Araya.
  - b). Autorización patente de alcoholes.  
Expone, Encargada de Patentes, Sra. Haydee Zamorano.
  - c). Autorización de Subvención por la suma de \$900.000.- a agrupación Folclórica Aires Coltauquinos.  
Expone Dideco, Srta. Evelyn Cavieres
- 3.- Varios Sres. Concejales.

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.13 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

**1.- Aprobación Acta anterior N° 89 de fecha 01 de marzo de 2011**

Se aprueba Acta N° 89 con la siguiente observación.

Concejala Mardones señala que en el punto sobre autorización para donar materiales que resulten de demoliciones, ella manifestó que aprobaba, pero cuando sea requerido se presente al concejo.

## 2.- Informes Sr. Alcalde.

### a). Modificación al Presupuesto Municipal (pendiente de sesión anterior)

Expone, Secplac. Sr. Fernando Araya.

Memo N° 086 de fecha 22.02.2011: Distribución Saldo Inicial de Caja.

#### Distribución Saldo Inicial de Caja

Código contable	Denominación	Valor (\$)
115.15.01.001.001	Saldo inicial de caja	50.000.000
115.08.03.001.001	Participación anual en el trienio	170.263.000
TOTAL		220.263.000

Código contable	Denominación	Valor (\$)
215.31.02.004.001.060	Mej. infraestructura liceo C-40	5.556.000
215.31.02.004.001.071	Equipamiento Fase 3 Liceo C-40	54.585.000
215.31.02.004.001.073	Rep. Esc. Lo de Cuevas	3.780.000
215.31.02.004.001.074	Const. Multicancha Idahue	34.993.000
215.31.02.004.001.075	Const. Multicancha Villa Araucaria	35.596.000
215.31.02.004.001.076	Mej. Caminos y constr. Paraderos	22.105.000
215.31.02.004.001.077	Const. Sede social adulto mayor UCAM	48.648.000
215.31.02.004.001.078	Casa veraneo municipal	15.000.000
TOTAL		220.263.000

Secplac aclara que esta modificación corresponde al Saldo Inicial de Caja, y en relación a las suma de de \$15.000.000.- para casa de veraneo, corresponde a arrastre del proyecto del año anterior.

Concejal Rivas señala que al llevar esta modificación al presupuesto, no cuadra.

Concejal Gálvez agrega que en sesión del 4 de enero se presentó modificación presupuestaria y posteriormente se pidió \$12.000.000.- para el mismo proyecto.

Sr. Alcalde señala que son dos cosas distintas.

Secplac aclara que las cuentas, las arroja el sistema.

Concejal Rivas se refiere a Memo de fecha 22 de diciembre de 2010 en que Secplac pidió la modificación presupuestaria.

Secplac señala que efectivamente se solicitó esta modificación para incorporarla a presupuesto 2010, hecho que se realizó en reunión de enero, por tanto es una cuenta de arrastre y para poder dar curso a obligaciones pendientes debe incorporarse a presupuesto de este año.

Sr. Alcalde somete punto a votación.

Concejala mardones, No aprueba porque le queda la duda.

Concejala Carreño, aprueba.

Concejal Rivas, indica que al aprobar los 220 millones de pesos, está aprobando la inversión de la casa y no esta de acuerdo con esta no por lo que representa sino porque los recursos del Casino Monticello deben gastarse dentro de la comuna y no fuera de ella.

Secplac indica que hay un acuerdo en relación a esto que dice que recursos deben aprobarse para proyectos de desarrollo local y la casa de Pichilemu sirve para muchas cosas y esto también aporta al desarrollo local, y este es un concepto mucho más amplio.

Sr. Alcalde añade que también se debe informar al concejo de San Francisco de Mostazal en lo que se gastaron los recursos y ellos deben aprobar.

Concejales Rivas indica que el dictamen N° 64143 de la Contraloría reza lo mismo, que el espíritu de esto es que se invierta dentro de la comuna, no fuera de ella.

Sr. Alcalde añade que Monticello pide toda la documentación y después de aprobar dan la otra remesa.

Concejales Rivas, aprueba, excepto los \$15.000.000.-

Concejales Cerda, expresa que en virtud de la inversión de desarrollo local, del bienestar y de todas las instituciones que usan esta casa de veraneo, aprueba, ya que tendrán un lugar de recreación y de esparcimiento.

Concejales Gálvez, señala que cuando se conversó el tema de la compra de terreno, votó en contra y debe ser consecuente con lo que ha dicho. Por tanto aprueba la modificación presupuestaria pero no los \$15.000.000.-

Concejales Marín, indica que para ser consecuente, se está aprobando el saldo inicial de caja, y esto se debe pagar, por tanto, aprueba.

Sr. Alcalde aprueba.

\*Por tanto por seis votos se aprueba modificación presupuestaria municipal, con la excepción que los concejales Rivas y Gálvez, no aprueban \$15.000.000.- que corresponden a asignación de recursos para casa de veraneo municipal. Vota negativamente, concejala Mardones.

#### **b). Autorización patente de alcoholes.**

Expone, Encargada de Patentes, Sra. Haydee Zamorano.

En primer término, Sr. Alcalde pide disculpas a la contribuyente, Sra. Ester Rojas, por la demora que ha tenido la tramitación de esta patente, por cuanto se comprometió a medir y esto se retrazó porque Directora de Obras anterior renunció a su cargo y no hizo la gestión; luego de esto se volvió a medir y se emitió el informe.

Encargada de Patentes informa que el local está a 102 metros de distanciamiento del establecimiento educacional, cuyo informe fue evacuado por la Dirección de Obras y también cuenta con Resolución Sanitaria, por lo que carpeta estaría completa.

Sr. Alcalde somete punto a votación.

Concejales Gálvez indica que si está en regla, aprueba, además se suma a explicaciones entregadas por Sr. Alcalde.

Concejales Marín, aprueba

Concejales Rivas, aprueba

Concejales Cerda, señala que cuando trámite se hacen conforme a la ley, aprueba.

Concejala Mardones, aprueba y se suma a disculpas entregadas por el Sr. Alcalde. Añade que le consta que ha hecho todos los trámites, se ajusta a la ley y está contenta de poder ayudarla.

Concejala Carreño, aprueba y señala que no le gusta aprobar este tipo de patentes pero dado el compromiso adquirido con ella en tiempos de campaña, aprueba.

Por tanto, por unanimidad de concejo, se autoriza patentes de Alcoholes, giro Depósito de Licores, por transferencia, a doña Ester Rojas Salfate, Rut N° 15.041.015-0, con domicilio en comercial y particular en calle Las Damas s/n, Rinconada de Parral.

**c). Autorización de Subvención por la suma de \$900.000.- a agrupación Folclórica Aires Coltauquinos.**

Expone Dideco, Srta. Evelyn Cavieres

Sr. Alcalde plantea que esta agrupación solicitó la suma de \$1.500.000.- , pero por razones presupuestarias sólo puede autorizar la suma de \$900.000.-

Directora de Desarrollo comunitario añade que la agrupación solicita recursos para financiar monitor y esta agrupación ha participado en diversas actividades comunales como Expo Campo, Fiesta de la Vendimia, inauguraciones y otras y siempre están dispuestos a colaborar y participar. Se hizo análisis de caja y solamente se puede autorizar la suma de \$900.000.-

Sr. Alcalde somete punto a votación.

Concejala Carreño expresa que tratándose de un tema como la cultura y la promoción de esta actividad, aprueba, a fin de que sigan promoviendo la cultura criolla chilena, especialmente aquella que se cultiva en el campo, en la comuna de coltauco y que la gente de la ciudad queda admirada por esa sustancia especial que es propia de la idiosincrasias de los pueblos. Los felicita, porque cada vez que le ha tocado presenciar actos están ahí presentes, colaborando. Como una manera de premiar el esfuerzo y la organización los felicita y los insta a seguir trabajando.

Concejala Mardones, aprueba, se suma a palabras de concejala Carreño. Lo felicita y añade que ha tenido oportunidad de ir a lugares donde han participado y han dejado muy bien puesto el nombre de la comuna.

Concejal Rivas, señala que ha escuchado buenas palabras hacia la institución y añade que a todas las instituciones que han solicitado subvención se les ha dado el cien por ciento de lo que han pedido. Lamenta que a pesar de todo los halagos a la institución y aquí se recortó \$600.000.- consulta si es posible hacer un esfuerzo y autorizar el \$1.500.000.- y dárselo parcelado para que puedan cumplir con las clases de aquí a fin de año.

Sr. Alcalde informa que conversó con el presidente de la agrupación antes de la sesión para explicar la situación pero lamentablemente no puede autorizar el total por razones de presupuesto. Así también están solicitando el gimnasio para ensayo, lo que también constituye un aporte del municipio.

Por otra parte indica que hay que ser responsable con los recursos municipales ya que de lo contrario no llegaremos a final de año con el presupuesto. Además no se ha dicho que no se dará más aporte ya que si existe la posibilidad de dar se hará.

Concejal cerda, indica que en la premisa que conversó con el presidente no lo pone en duda. Aprueba, pero propone dar un millón, porque cuando esta agrupación es solicitada siempre están dispuestos. Y deberán hacer rendir los recursos para dar cumplimiento al programa.

Sr. Alcalde indica que debe ser consecuente y por respeto a Sr. Rivas no se puede aumentar.

Concejal Gálvez, aprueba, y recuerda que esta agrupación está a nivel nacional y regional y están en todos los actos de la comuna como Expo campo, Fiesta de la Vendimia, Fiestas Patrias, inauguraciones. Solicita que si en transcurso del año se puede dar , entregar otro aporte.

Concejal Marín, aprueba

Sr. Alcalde, aprueba.

Por tanto por unanimidad del concejo, se aprueba subvención municipal por la suma de \$900.000.- a la Agrupación Folclórica Aires Coltauquinos.

Presidente de la Agrupación, sr. Eleuterio Bustos, agradece subvención aprobada e indica que regalará un CD a sres. Concejales para que vean el trabajo que han realizado en tres años. Añade que este aporte lo recibirán todos los sectores de la comuna porque participan personas de toda la comuna. Asegura que recursos serán bien invertidos.

Sr. Alcalde se suma a palabras de Sres. Concejales y los invita a seguir trabajando. Han avanzado bastante como agrupación y se siente orgulloso de tenerlos acá.

Presidente de la Agrupación informa que el Campeón Nacional de Cueca 2010 es el monitor de la agrupación e invita a sres. Concejales a sumarse a los cursos que realizan.

### **3.- Varios Sres. Concejales.**

#### **3.1.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.**

a). Consulta que pasa y si se está oficiando para que se saque basura en camino Los Ahumada de Almendro y Los Lingues de rinconada de Parral. Añade que al final del camino Los Ahumada hay un micro basural y en Los Lingues vive mucha gente; en este último el camión tiene espacio para dar la vuelta, ya que se había dicho que no había espacio.

b). Plantea que aún no se hace nada en paradero de Parral, se sigue trabajando en paraderos de Idahue y aún no se inician trabajo en este sector.

c). Expone que muchas veces han reclamado por el protocolo porque no se les nombra ni se les toma en cuenta. Indica que fue a un acto oficial, al que tal vez todos fueron invitados en la Escuela f- 84 y dirigiéndose al alcalde le dice que cuando hizo uso de la palabra ni siquiera lo nombró; nombró a todos con nombre y apellido y a el no.

Sr. Alcalde expresa que reconoce que cometió un error y pide disculpas por esta omisión.

#### **3.2.- Sr. Samuel Marín Sánchez.**

a). Plantea que además de los accesos a caminos, también hay puentes. El año pasado se hizo una reparación en el puente Lo zamorano, sector de San Luis y ya está deteriorado. Indica que el puente es enlozado y está en condiciones de poner una cubierta de cemento. Lo mismo ocurre en puente de paradero N° 3 de Idahue.

Pide ver la posibilidad de enlozar estos puentes para dar una solución definitiva.

b). Plantea que proyectos de electrificación para electrificar todos los caminos de la comuna se iban a presentar a la Subdere, menciona camino Los Pérez de Lo de Cuevas que aún no se resuelve. Pide copia del proyecto anterior para poder pedir financiamiento, ya que Senador Letelier los ayudará. Igual situación pasa con camino Los Sánchez de Lo Ulloa.

c). Expone que cuando llegan invitaciones sin fecha o no los invitan y, concejales no van porque no los invitan. Pide normar que colegios los inviten a sus actividades, ya que la lógica sería que los invitaran de manera formal.

En relación a protocolo indica que estuvo con concejal Cerda en una ceremonia de entrega de subsidios y no nombraron a los electos y de acuerdo a protocolo se nombra primero a los electos. Pide que a Serviu se le haga presente esta molestia.

Sr. Alcalde solicita que no se tome como que no se invita a concejales ya que siempre se les invita. Pide a Sr. Francisco González que vea situación de colegios en este aspecto.

Concejala Mardones solicita una secretaria para concejales.

Concejal Rivas dice que antes Marcela Escobar los apoyaba pero ahora no hay nadie. Agrega que se necesita una secretaria para que los ayude. Es cierto que los invitan a la mayoría de los actos , pero gran parte de esas invitaciones no llegan o llegan tarde.

Concejala Carreño. Añade que es cierto que Marcela Escobar ha tenido la voluntad y buena disposición de llamarlos, por eso la destaca, pero es verdad que necesitan trabajar mas ordenados administrativamente.

Sr. González, indica que es cierto que se debe mejorar el tema de las invitaciones pero esto depende de cada director ya que unos le dan realce a las ceremonias y otros no. Al respecto, enviará un oficio a directores sobre este tema.

Sr. González invita a Sres. Concejales a Inauguración del año Escolar y Clase Magistral que tendrá lugar el día miércoles 16 de marzo a las 10.30 hrs. en la Escuela de Parral.

### **3.3.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.**

a). Plantea que al interior del sector el Molino y Loreto pasa la micro, desde hace tiempo, por lo que pide generar una cubierta para los días de invierno, donde la gente del camino Hunneus Salas y 18 de Junio, esperan la micro, ya que deben caminar 2 kilómetros a la carretera para tomar locomoción. Se acostumbraron a tomar locomoción interior por ello se requiere paraderos para estudiantes y gente que hace uso de este servicio.

Indica que hay un solo paradero en Villa San José y se requiere también en Manuel Montt con Hunneus Salas y Juan Pablo II con Huneus Salas.

Sr. Alcalde indica que se han reparado muchos paraderos en distintos sectores y se han invertido muchos recursos pero igual faltan porque necesidades son muchas.

b). Expone que desde hace dos semanas atrás en sector El Molino, la Gruta, ocurre un hecho inusual. En este sector hay un mini market y un local de expendio de bebidas alcohólicas que funciona legalmente y, el problema es que en la “previa” al encuentro se agrupa mucha gente y hacen carreras de vehículos, hacen patinar vehículo en el pavimento, poniendo en riesgo a la gente que va a comprar.

Pide ver posibilidad de conversar con carabineros para que hagan ronda inspectiva. Por otra parte señala que el aprobó esta patente de alcoholes pero sabía lo que aprobaba.

Sr. Alcalde indica que Inspector municipal puede multar pero es diferente cuando hay un grupo de gente y aquí debe intervenir carabineros.

Sr. Alcalde informa que conversó con Sr. Intendente el tema de un retén de carabineros para este sector y él se comprometió, pero el alto mando de carabineros estableció que no es necesario otro retén porque no hay denuncias y no se justifica.

Sr. Alcalde añade que recursos aprobados para este proyecto por la suma de \$150.000.000.- se están destinando a otro proyecto, que puede ser para reciclar basura y generar energía y gas. Señala que en anterior administración fueron tres veces a ver este proyecto y no se hizo nada. Ahora le significa ocho a diez millones de pesos recuperar este

proyecto, tema que conversó con la persona indicada. Aquí hay platas del Estado y platas del extranjero y lamenta que se haya desechado este proyecto que era beneficioso para la comunidad, por esto quiere retomar este proyecto.

Concejala Carreño recuerda que en reunión con Sr. Intendente, conversaron y a él le pareció interesante, en la medida que era algo innovador, además porque nadie quiere el tema de la basura y aquí, al revés de las cosas se está tratando de ver una alternativa desde los desechos orgánicos a producir energía y que en algún momento lo plateó en este concejo, de cómo dar a coltauco un giro distinto con los énfasis en el desarrollo local y en base a un desarrollo sustentable de la mano con la ecología. Consulta a Alcalde como le ha ido en estas conversaciones.

Sr. Alcalde informa que están conversando con la misma persona anterior y entregará un resumen de todo lo que se puede recopilar. Lo llevará al Sr. Intendente para que con recursos del proyecto de retén, ejecutar este otro proyecto y beneficiar a todo el sector con pequeñas plantas. Agrega que cuando recupere antecedentes se pedirá hora con Sr. Intendente para presentar el proyecto.

Concejal Cerda encuentra bueno que se retome iniciativas en el tema de la basura y generar energía para la comuna, pero consulta, cómo se explica a la gente que está esperanzada con un retén de carabineros en sector de Loreto. Indica que es bueno entregar a la gente esta noticia porque cuando se planteó a Sr. Intendente y este le dijo que no le aprobaría este proyecto y le aprobaría otros chicos y Loreto es un sector densamente poblado que necesita resguardo policial.

Sr. Alcalde aclara que el Sr. Intendente tuvo la buena intención de apoyar el Retén pero el General Director de Carabineros dice que no es necesario porque no hay denuncias. Añade que era interesante el proyecto de retén en ese sector porque si se aprueba patente de alcoholes trae problemas.

### **3.4.- Sr. Carlos Rivas Liberona.**

a). Plantea que con fecha 06.07.2010, el Liceo C-40 solicitó modificación presupuestaria por 142.719.219.- para equipamiento, por lo que solicita se le entregue la rendición de cuentas de esos fondos porque hay un problema serio con estos recursos.

Secplac informa que este proyecto se está ejecutando y está dentro de los plazos de ejecución.

Sr. Rivas dice que aún así requiere la documentación.

b). Plantea que el jueves 10 de marzo a las 16.00 hrs. se hará una reunión, gestión que hizo con concejala Mardones para tener una reunión con la Seremi de Obras públicas junto a directiva de Los Ahumada por pavimentación del camino ya que no hay nada de ese proyecto.

Sr. Alcalde informa que se ha mandado oficios para que incorpore este proyecto.

Concejal Rivas solicita un furgón para trasladar a dirigentes a esta reunión.

Sr. Alcalde pide un oficio del Seremi para formalizar la petición.

Concejal Rivas dice que vehículos andan por todos lados y ahora pide un oficio.

Sr. Alcalde señala que es lo que corresponde.

c). Expone que en dos reuniones ha solicitado instrucción de sumario respecto a 27 millones de pesos que se pagaron a empresa Proactiva en exceso.

Sr. Alcalde indica que este es un concejo serio y cuando se hace un convenio a tantos años nunca se deja cerrado porque las cosas suben día a día..

Secretaria Municipal informa que las bases de esta licitación establecían que el contrato se podía ampliar hasta en un 30% por tanto no es necesario pedir nueva autorización al concejo para su ampliación.

Sr. Alcalde instruye a secretaria Municipal para que haga entrega de la información.

### **3.5.- Sra. Francina Carreño Maldonado.**

a). Felicita al Sr. Francisco González por su nuevo cargo y aprovecha de consultar un tema que plantearon vecinos de Rinconada de Idahue quienes le preguntaron por el furgón ya que hay una familia que vive en el callejón del camino Los Contreras, donde hay dos niños que vienen al Jardín Payasito uno bebé de nueve meses y un niño de 2,5 años. Ellos tienen un problema de traslado y al parecer no están considerados dentro de este programa. Por esto le gustaría una solución. Añade que la vecina afectada es la Sra. Daysi Queutre.

b). Consulta en qué nivel está en el Gobierno regional el proyecto de iluminación del camino Los Pérez en Lo de Cuevas y Los Aromos en Rinconada de Parral.

Secplac informa que se está activando los proyectos y se está pidiendo cotización a la compañía de electricidad y se mandará al encargado de estos proyectos, corresponde a Subdere y son dos PMU.

c). Plantea que en Rinconada de Parral la gente también hace el reclamo de luminarias y consulta que pasa con la luz.

Secplac informa que se activó la mantención de alumbrado público, se compraron materiales y hay un calendario de atención que lo tiene Marcela Escobar, Rosa Arévalo y Caupolicán Arriagada. La empresa cargo es Jaime Navarro y ha dado buenos resultados.

Concejala Carreño dice que hace este llamado porque viene el invierno y se deben preparar para eso, también afecta la salida temprano en la mañana a escolares y se producen situaciones de peligro.

Sr. Alcalde informa que se hizo una inversión de diez millones de pesos en materiales para mantención.

d). Plantea que en sector de Parral un vecino le consultó por el fondo de reconstrucción para iglesias evangélicas y consulta si está activo este fondo.

Secplac informa que se creó programa de recuperación de templos pero el gobierno no puede hacer inversión en propiedades privadas. La solución es que sea un recinto patrimonial o que la iglesia ceda en comodato el recinto.

### **3.6.- Sra. Ana gloria Mardones Riquelme.**

a). Solicita respuesta para la gente respecto a la luz, ya que llevan dos meses sin luz en Parral y Rinconada de Parral y hay mucho peligro.

b). Consulta qué pasa con profesor de educación diferencial del Liceo C-40.

Sr. Francisco González informa que se están haciendo los esfuerzos para contratar profesor y sólo falta el Liceo C-40 pero se está haciendo la gestión.

Apoderada presente en la sesión interviene y dice que el año pasado tuvieron a la profesora Paola García y los niños avanzaron mucho y este año les cambiaron profesor y

los niños no quieren volver a clases, son niños con dificultades y les cuesta. Agrega que quieren que vuelva la profesora Paola García.

Sr. Alcalde sugiere tener una reunión con Jefe DAEM para analizar el tema ya que hay un sobre gasto en educación de 200 millones de pesos, pero se debe buscar una solución. Expresa que desconoce aspecto técnico pero lo estudiará.

Concejal Rivas señala que niños quedan dentro del sistema del Liceo C-40 y respecto a los gastos, no se puede argumentar razones económicas porque reciben doble subvención.

Sr. Alcalde reitera que se debe analizar y estudiar el tema porque lo desconoce y el día jueves les tendrá una respuesta.

c). Plantea que mucha gente salió favorecida con el subsidio de la reconstrucción pero mucha gente quedó a la sombra de este programa. Indica que hay dos casos muy complejos una de Lo de cuevas y otro en Almendro que vivían de allegados y se les cayó la casa.. No les han negado la ayuda pero no les han dado solución.

Concejala Mardones indica que dará los nombre a Directora de Desarrollo comunitario para que los puedan visitar.

Dideco informa que hay muchos casos y semanalmente se reciben alrededor de 30 con esta problemática.

Sra. Mardones consulta si hay subsidios en almendro.

Sr. Alcalde responde que aún no ha llegado nada pero a la gente que vino se le armó la carpeta, pero siguen apareciendo nuevos casos y la gente se está interesando.

Concejala Mardones indica que hay gente que también pide mediaguas que están desocupadas.

Concejala Carreño expresa que estamos a un año del terremoto y la seguidilla de peticiones sigue pero la gente que más necesita es la que no viene y, los de siempre, reciben ayuda. Propone apoyar a la Dideco con un profesional o por media jornada. Añade que ella ha demostrado eficiencia junto al personal que la acompaña pero necesita más apoyo en terreno.

Sr. Alcalde indica que se necesitan dos vehículos; uno para terreno de Dideco y otro para el Inspector. Añade que un vehículo pequeño cuesta alrededor de \$3.500.000.- pero este mes no hay recursos.

Sres. Concejales concuerdan en que se debe comprar vehículo.

3.7.- Jefe del Departamento de Salud informa que a raíz de consulta efectuada en sesión anterior, informa que todos los medicamentos de crónicos están en el consultorio

Concejal Gálvez consulta si está el “Artridol”.

Se le responde afirmativamente.

Se levanta la sesión a las 16.40 Hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

ACTA N° 90  
REUNION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
08 de marzo de 2011

RESUMEN DE ACUERDOS

CCXXXIII.- Por seis votos se aprueba modificación presupuestaria municipal, con la excepción que los concejales Rivas y Gálvez, no aprueban \$15.000.000.- que corresponden a asignación de recursos para casa de veraneo municipal. Vota negativamente, concejala Mardones.

CCXXXIV.- Por unanimidad de concejo, se autoriza patentes de Alcoholes, giro Depósito de Licores, por transferencia, a doña Ester Rojas Salfate, Rut N° 15.041.015-0, con domicilio en comercial y particular en calle Las Damas s/n, Rinconada de Parral.

CCXXXV.- Por unanimidad del concejo, se aprueba subvención municipal por la suma de \$900.000.- a la Agrupación Folclórica Aires Coltauquinos.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE